

ACTA N° 010-2022-CF

Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud (viernes 01 de abril del 2022)

En el Callao, siendo las 16:00 horas del día viernes 01 de abril del 2022, se reunieron por vía virtual, utilizando la Plataforma Google Meet de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, mediante el siguiente enlace a la video llamada: <https://meet.google.com/ztg-swjh-sgr> bajo la presidencia Sr. Decano de Facultad el Dr. LUCIO ARNULFO FERRER PEÑARANDA y los miembros de Consejo de Facultad: la Dra. MERY JUANA ABASTOS ABARCA, Dra. ANA LUCY SICCHA MACASSI, Dr. HERNÁN OSCAR CORTEZ GUTIÉRREZ; Dr. CESAR ÁNGEL DURAND GONZALES, Mg. YRENE ZENAIDA BLAS SANCHO, Dra. HAYDEE BLANCA ROMÁN ARAMBURÚ, los representantes estudiantiles LUCIO DAVID FARFÁN PINEDO, JHEIDY DIANA AQUINO BARBEITO, y BRISD JAHZEEL WALTUONY ROJAS participan como invitados los docentes; la DRA. ANA ELVIRA LÓPEZ DE GÓMEZ, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, la DRA. LAURA MARGARITA ZELA PACHECO, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, la DRA. NOEMI ZUTA ARRIOLA, Directora de Departamento Académico de Educación Física.

Actuando como secretario el Dr. César Miguel Guevara Llacza, con el objeto de realizar la Sesión Extraordinaria por vía virtual al amparo del DU N°026-2020-EF de fecha 15 de marzo 2020, convocada para el día de hoy según citación y agenda.

Se procede a verificar la asistencia para comprobar el Quórum Reglamentario, luego de esto el Sr. Decano Dr. Lucio Arnulfo Ferrer Peñaranda y presidente del Consejo de Facultad, da inicio a la Sesión Extraordinaria:

Observaciones al acta anterior.

No se hacen observaciones por lo que se aprueba la redacción del Acta de Sesión de Consejo de facultad del 08 de marzo del 2022.

DESPACHO:

NO SE PRESENTA DESPACHO

INFORMES:

- NO SE PRESENTAN INFORMES

PEDIDOS:

- NO SE PRESENTAN PEDIDOS.

AGENDA:

1. **APROBACION** de Continuidad de contrato de Dos (02) docentes de la Escuela Profesional de Educación Física. 3601.
2. **APROBACION** de Continuidad de contrato para Seis (06) docentes de la Escuela Profesional de Enfermería. 3540.
3. **APROBACIÓN** de Propuesta de Contrato de Docentes POR SUPLENCIA TEMPORAL para la Escuela Profesional de Enfermería.3845.
4. **APROBACION** de la adecuación curricular del estudiante INGA AYALA JOHN CARLOS de la Escuela Profesional de Educación Física.3409.
5. **APROBACIÓN**, de la adecuación curricular de las estudiantes CAMA AUDANTE SAMY y GONZALES POZO ELSA BLANCA de la Escuela Profesional de Enfermería.3406.
6. **APROBACION** de la adecuación curricular del estudiante AVILES RUEDA JUANA ANDREA de la Escuela Profesional de Educación Física.3321.
7. **APROBACION** de la adecuación curricular de la estudiante TANCUN AGUIRRE VALERIA DE FÁTIMA de la Escuela Profesional de Educación Física.3318.

8. **APROBACION** de la adecuación curricular de la estudiante TORRES PALOMINO TAHINA JUDITH, de la Escuela Profesional de Educación Física.3315.
9. **APROBACION** de la adecuación curricular de la estudiante YANAC FLORES MARIA de la Escuela Profesional de Educación de Física. 3312.
10. **APROBACIÓN** de los ingresantes del Proceso de Admisión 2022-A de la Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud.

ORDEN DEL DIA

1. **APROBACIÓN**, de la Continuidad de contrato de Dos (02) docentes del Departamento Académico de Educación Física.

El Sr. Decano sustenta que esta continuidad se hace en vista que estos docentes no han sido considerados en el nombramiento automático decretado por el gobierno.

El Dr. Cesar Durand interviene para solicitar que al documento presentado se debe adjuntar la Resolución de Ganador de concurso para su aprobación, asimismo que el Departamento Académico presente las plazas para Concurso Público de docentes contratados para el Semestre Académico 2022-B.

Luego de la deliberación los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:

Acuerdo (Acuerdo N.º 001-22-CF)

APROBAR, con cargo a la modificación de los términos la Continuidad de contrato de Dos (02) docentes del Departamento Académico de Educación Física como profesores invitados durante el periodo comprendido del 04 de abril al 31 de julio del 2022 de acuerdo al siguiente detalle:

Plaza	PROPUESTA DE DOCENTE	Asignatura	Periodo de invitación
DCU-A1 32 HORAS	GIL FLORES MIGUEL ANGEL	• Aprendizaje del futbol	abril-julio 2022
		• Aprendizaje del Vóley	
		• Aprendizaje del Balonmano	
DCU-B1 32 HORAS	YAIPEN VALDERRAMA ERIKA NORKA MAGALLI	• Filosofía e historia de la Educación Física	abril-julio 2022
		• Química General y orgánica	
		• Deportes y actividades culturales	

2. **APROBACION** de la Continuidad de contrato para Seis (06) docentes del Departamento Académico de Enfermería.

Los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:

Acuerdo (Acuerdo N.º 004-22-CF)

APROBAR, con cargo a la modificación de los términos la Continuidad de contrato de Dos (02) docentes del Departamento Académico de Enfermería como profesores invitados durante el periodo comprendido del 04 de abril al 31 de julio del 2022 de acuerdo al siguiente detalle:

Nº APELLIDOS Y NOMBRES	REGISTRO AIRHSP	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA HORAS	HORAS
FLORES TOLEDO LUZAURORA	000291	DCU-B2	16
MAMANI ENCALADA ANTONIA EMILIA	000916	DCU-B2	16

RAMOS FIESTAS MARIA DOLORES	000881	DCU-A1	32
SICCHA MACASSI LAURA CASILDA	000694	DCU-B2	16
VALDERRAMA RIOS OLGA GIOVANNA	000734	DCU-A1	32
VILLAVICENCIO BONIFACIO NERY DEDA	000680	DCU-B2	16

3. **APROBACION** de la Propuesta de Contrato de Docente POR SUPLENCIA TEMPORAL para el Departamento Académico de Enfermería.

El Dr. Durand interviene para observar que no se puede contratar a una docente para cubrir dos plazas y lo que se debe hacer es presentar una segunda propuesta para la otra docente.

Los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:

Acuerdo (Acuerdo N.º 005-22-CF)

APROBAR la Propuesta de Contrato de Docentes POR SUPLENCIA TEMPORAL para el Departamento Académico de Enfermería, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTES CON LICENCIA SIN GOCE DE HABER	DOCENTE POR SUPLENCIA TEMPORAL	ASIGNATURAS PROGRAMADAS	TEORÍA 2hs.	PRACTICA 2hs.	CICLO ACADEMICO
Dra. Pilar Agustina Obregón Moreno	Dra. Carmen Bacala	Deportes y actividades culturales	X	X	V
Mg. María Elena Teodosio Ydrugo	Dra. Magda Núñez Vargas	Bioética Deontología	X	X	II

4. **APROBACION** de la adecuación curricular del estudiante INGA AYALA JOHN CARLOS de la Escuela Profesional de Educación Física.

El Dr. Hernán Cortez Gutiérrez hace la sustentación del Informe con los detalles de su ejecución durante todo el proceso.

Los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:

Acuerdo (Acuerdo N.º 006-22-CF)

APROBAR, la adecuación curricular para el Plan 2016 del estudiante INGA AYALA JOHN CARLOS de la Escuela Profesional de Educación Física de acuerdo al siguiente detalle:

PLAN DE ESTUDIOS 2011					PLAN DE ESTUDIOS 2016				
COD	NOMBRE DEL CURSO	CICLO	NOTA	CRED	COD	NOMBRE DEL CURSO	CICLO	NOTA	CRED
EF101	COMUNICACION Y REDACCION	I	NSP	3	FO107	LENGUA Y COMUNICACIÓN	I	17	3
EF102	MATEMATICA BASICA	I	NSP	3	FO109	MATEMATICA	I	18	3

EF103	METODOLOGIA DE TRABAJO Y ESTUDIO UNIVERSITARIO	I	NSP	3	FO111	METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO	I	18	3
EF105	HISTORIA DE LA EDUCACION FISICA	I	NSP	3	FO105	FILOSOFÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	I	19	3
EF106	FILOSOFIA Y EPISTEMOLOGIA	I	NSP	3	FO108	EPISTEMOLOGÍA	II	17	3
EF107	SOCIOLOGIA Y ANTROPOLOGIA DEL DEPORTE	I	NSP	3	FO101	ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA	I	18	3

5. **APROBACION** de la adecuación curricular de las estudiantes CAMA AUDANTE SAMY y GONZALES POZO ELSA BLANCA de la Escuela Profesional de Enfermería.

Los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:

Acuerdo (Acuerdo N.º 007-22-CF)

APROBAR la adecuación curricular de las estudiantes CAMA AUDANTE SAMY y GONZALES POZO ELSA BLANCA de la Escuela Profesional de Enfermería de acuerdo al siguiente detalle:

Estudiante: CAMA AUDANTE SAMY

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERIA Plan Curricular 2017					UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERIA Plan Curricular 1996				
Cód.	Asignatura aprobada	Créd	Nota	Ciclo	Nº	Cód.	Asignatura Adecuada	Créd	Nota
EO2 03	Farmacología	03	15	III	16	EN205	Farmacología	04	15
EO2 08	Nutrición y Dietoterapia	03	16	IV	21	EN208	Nutrición y Dietoterapia	03	16
EO3 01	Enfermería en Atención del Adulto II	08	17	V	22	EN301	Enfermería en Atención del Adulto II	09	17

Estudiante: GONZALES POZO ELSA BLANCA

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERIA Plan Curricular 1996				UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERIA Plan Curricular 2019						
Cód.	Asignatura aprobada	Créd	Nota	Ciclo	Nº	Cód.	Asignatura Adecuada	Créd	Nota	
EN101	Matemática	03	17	I	5	EO109	Matemática	03	17	
EN103	Química general y orgánica	04	17		7	EO113	Química General y Orgánica	04	17	
					6	EO111	Metodología del Trabajo Universitario	03	-	
EN105	Biología general	03	13		2	EO103	Biología	03	13	
					3	EO105	Filosofía e Historia de la Enfermería	03	-	
EN107	Lengua española	03	13		4	EO107	Lengua y comunicación	03	13	
EN111	Antropología	03	13		1	EO101	Antropología y Sociología	03	12	
EN113	Sociología	03	11							
EN102	Anatomía humana	04	13			8	EO102	Anatomía	03	13
EN104	Bioquímica	03	12			9	EO104	Bioquímica	03	12
EN203	Ética y Deontología	03	14		10	EO106	Bioética y Deontología	03	14	

				II	11	EO108	Epistemología	03	-
EN112	Educación para salud				12	EO110	Educación para la Salud	03	14
EN109	Psicología evolutiva y social	03	12		13	EO112	Psicología	03	12
EN110	Biofísica	03	18		14	EO114	Biofísica	03	18
EN106	Microbiología y Parasitología	03	11	III	15	EO201	Microbiología y Parasitología	03	11
					16	EO203	Farmacología	03	-
					17	EO205	Fisiología	03	-
					18	EO207	Enfermería en Salud Familiar	04	-
					19	EO209	Tecnología del cuidado	06	-
EN108	Introducción a la Enfermería	06	13		20	EO211	Introducción a la enfermería	03	13
EO202	Bioestadística	03	15	IV	21	EO202	Bioestadística	03	15
					22	EO204	Enfermería en Atención del Adulto I	08	-
EO206	Epidemiología	06	12		23				
EN208	Nutrición y Dietoterapia	03	15		24	EO208	Nutrición y Dietoterapia	03	15
EO210	Constitución, Desarrollo y Defensa Nacional	02	12		25				
				VII					
EE009	Salud Reproductiva	02	11		50				
EN305	Economía y políticas sociales en Salud.	03	13		48	EE007	Economía en Salud	02	13

6. **APROBACION** de la adecuación curricular del estudiante AVILES RUEDA JUANA ANDREA de la Escuela Profesional de Educación Física.

Los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:

Acuerdo (Acuerdo N.º 008-22-CF)

APROBAR la adecuación curricular para el Plan 2916 de la estudiante AVILES RUEDA JUANA ANDREA de la Escuela Profesional de Educación Física de acuerdo al siguiente detalle:

CÓDIGO	PLAN 2016	CRÉDITO	NOTA PARA REINCORPORACION A PLAN 2016	CÓDIGO	PLAN 2014	CRÉDITO	NOTA
					(Res. 095-2015-CU)		
	PRIMER SEMESTRE				PRIMER SEMESTRE		
FO101	Antropología y Sociología	3	14	EF101	Antropología de la Educación Física y el Deporte	3	14
FO103	Biología	3	11	EF102	Biología General	4	11
FO105	Filosofía e Historia de la Educación Física	3	15	EF104	Historia de la Educación Física	3	15
FO107	Lengua y Comunicación	3	11	EF106	Comunicación y Redacción	3	11
FO109	Matemática	3	13	EF105	Matemática Básica	3	13

FO111	Metodología del Trabajo Universitario	3	16	EF103	Metodología del Trabajo Universitario	3	16
	SEGUNDO SEMESTRE				SEGUNDO SEMESTRE		
FO102	Anatomía	3	14	EF202	Morfología Funcional I	3	14
FO104	Bioquímica	3	14	EF204	Bioquímica del Movimiento y del Esfuerzo Físico	3	14
FO106	Bioética y Deontología	3	11	EF201	Ética y Deontología de la Educación	3	11

FO108	Epistemología	3	14	EF203	Filosofía y Epistemología de la Educación Física	3	14
FO110	Educación para la Salud	3	15	EF207	Pedagogía General y de la Educación Física	3	15
FO112	Psicología	3	13	EF107	Psicología del Desarrollo y del Aprendizaje	3	13
	TERCER SEMESTRE				TERCER SEMESTRE		
FO201	Fisiología	3	13	EF303	Morfología Funcional II	3	12
				EF405	Fisiología del Esfuerzo Físico y del Movimiento	3	14
FO205	Psicomotricidad	3	13	EF304	Psicomotricidad	3	12
				EF305	Expresión Corporal	3	14
FO207	Didáctica de la Educación Física		13	EF306	Didáctica de la Educación Física I	4	13
				EF406	Didáctica de la Educación Física II	4	12
FO209	Geografía Económica	3	15	EF205	Geografía Económica y Preservación del Medio Ambiente.	3	15
	CUARTO SEMESTRE				CUARTO SEMESTRE		
FO202	Bioestadística	3	12	EF307	Estadística e informática	3	12
FO208	Nutrición y Dietoterapia	3	16	EF302	Nutrición escolar y deportiva	3	16

ASIGNATURAS ELECTIVAS								
COD CORT	COD ASIG	ASIGNATURA PLAN 2016	C	NOTA PARA REINCORPORACION	COD. ASIG.	ASIGNATURA PLAN 2014	C	NOTA
52	FO001	Primeros Auxilios	02	12	EF206	Primeros Auxilios en el Deporte	02	12

7. **APROBACION** de la adecuación curricular de la estudiante TANCUN AGUIRRE VALERIA DE FÁTIMA de la Escuela Profesional de Educación Física.

Los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:

Acuerdo (Acuerdo N.º 009-22-CF)

APROBAR la adecuación curricular para el Plan 2014, de la estudiante TANCUN AGUIRRE VALERIA DE FÁTIMA de la Escuela Profesional de Educación Física de acuerdo al siguiente detalle:

PLAN DE ESTUDIOS 2014				PLAN DE ESTUDIOS 2016			
CODIGO	NOMBRE DEL CURSO	CICLO	NOTA	CODIGO	NOMBRE DEL CURSO	CICLO	NOTA
EF204	BIOQUÍMICA DEL MOVIMIENTO Y DEL ESFUERZO FÍSICO	II	13	FO104	BIOQUÍMICA	II	13
EF302	NUTRICIÓN ESCOLAR Y DEPORTIVA	III	13	FO208	NUTRICIÓN Y DIETOTERAPIA	IV	13
EF706	PRÁCTICA PROFESIONAL I	VII	13	FO401	PRÁCTICA PROFESIONAL I	VII	13
EF806	PRÁCTICA PROFESIONAL II	VIII	18	FO402	PRÁCTICA PROFESIONAL II	VIII	18
EF902	DIDÁCTICA DE LAS DANZAS PERUANAS	IX	15	FO305	APRENDIZAJE DE LA DANZA Y EXPRESIÓN CORPORAL	V	15
EF904	PSICOPEDAGOGÍA DEL DEPORTE	IX	16	FO206	PSICOPEDAGOGÍA DEL DEPORTE	IV	15
EF905	PRÁCTICA PROFESIONAL III	IX	14	FO501	PRÁCTICA PROFESIONAL III	IX	14
EF1003	PRÁCTICA PROFESIONAL IV	X	13	FO502	PRÁCTICA PROFESIONAL IV	X	13

8. **APROBAR** de la adecuación curricular de la estudiante TORRES PALOMINO TAHINA JUDITH, de la Escuela Profesional de Educación Física.

Los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:

Acuerdo (Acuerdo N.º 010-22-CF)

APROBAR la adecuación curricular para el Plan 2014, de la estudiante TORRES PALOMINO TAHINA JUDITH, de la Escuela Profesional de Educación Física de acuerdo al siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACION FISICA Plan Curricular 2016				UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACION FISICA Plan Curricular 2014					
Cód.	Asignatura aprobada	Créd	Nota	Ciclo	Nº	Cód.	Asignatura Adecuada	Créd	Nota
FO103	BIOLOGIA	03	13	I		EF102	Biología	04	13

9. **APROBACION** de la adecuación curricular de la estudiante YANAC ROJAS MARIA de la Escuela Profesional de Educación de Física.

Los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:

Acuerdo (Acuerdo N.º 011-22-CF)

APROBAR la adecuación curricular para el **Plan 2016**, de la estudiante YANAC ROJAS MARIA de la Escuela Profesional de Educación de Física de acuerdo al siguiente detalle:

CÓDIGO	PLAN 2016	CRÉDITO	NOTA PARA REINCORPORACION A PLAN 2016	CÓDIGO	PLAN 2014	CRÉDITO	NOTA
					(Res. 095-2015-CU)		
	PRIMER SEMESTRE				PRIMER SEMESTRE		
FO101	Antropología y Sociología	3	14	EF101	Antropología de la Educación Física y el Deporte	3	14
FO103	Biología	3	11	EF102	Biología General	4	11
FO105	Filosofía e Historia de la Educación Física	3	15	EF103	Historia de la Educación Física	3	15
FO107	Lengua y Comunicación	3	14	EF106	Comunicación y Redacción	3	14
FO109	Matemática	3	14	EF105	Matemática Básica	3	14
FO111	Metodología del Trabajo Universitario	3	15	EF103	Metodología del Trabajo Universitario	3	15
	SEGUNDO SEMESTRE				SEGUNDO SEMESTRE		
FO102	Anatomía	3	14	EF202	Morfología Funcional I	3	14
FO104	Bioquímica	3	12	EF204	Bioquímica del Movimiento y del Esfuerzo Físico	3	12
FO106	Bioética y Deontología	3	14	EF201	Ética y Deontología de la Educación	3	14

10. **APROBACIÓN** de los ingresantes del Proceso de Admisión 2022-A de la Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:

Acuerdo (Acuerdo N.º 012-22-CF)

APROBAR los ingresantes del Proceso de Admisión 2022-A de la Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud de acuerdo al siguiente detalle:

Siendo las 16:50 horas del mismo día, al haber agotado el punto de agenda, el Sr. Decano y presidente del Consejo de Facultad, da por concluida la Sesión de Consejo.



DR. LUCIO ARNULFO FERRER PENARANDA
DECANO



DR. CÉSAR MIGUEL GUEVARA LLACZA
Secretario Académico